República de Colombia
Colegio Eduardo Santos
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital según Resoluciones de Aprobación Nº 4749 de Noviembre 29 de 2007 14039 del 24 de noviembre de 2011 y 14027 del 21 de Octubre de 2014.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá D. C., a los 6 días del mes de Diciembre de 2017 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado las Suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del Colegio Eduardo Santos, autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital para otorgar el título de BACHILLER ACADÉMICO.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER ACADÉMICO CON FORTALECIMIENTO EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS INGENIERÍA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Laura Natalia Castellanos Ardila

NUIP. 1.000.063.399

Es fiel copia tomada del acta original general Nº 42 de Diciembre 6 de 2017, esta acta consta de 63 estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de Aguilar Cepeda Joan Paul Esteven y se cierra con el nombre de Villarraga Moreno Marlon Armando.

Firmado por:	Rectora	María Constanza Henao Cortés	C.C. 41.797.461
	Secretaria	Myriam Parada Avila	C.C. 51.639.428

Para constancia de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7 del Decreto 180 de 1981, en Bogotá a los 6 días del mes de Diciembre de 2017.

El Diploma y el Acta de Grado no requieren registro de la Secretaría de Educación, Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 Documento oficial sin sellos, Ley 962 de Julio 8 de 2005.

María Constanza Henao Cortés
Rectora

Myriam Parada Avila
Secretaria Académica

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Biología

A

Laura Natalia Castellanos Ardila

CON C. C. NO. 1000063399 DE BOGOTÁ D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS. EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 26 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 66182

Registro No. FCE 28277 Folio No. 069 Libro No. 34

Powered by CamScanner